

Representaciones del huelguista patagónico en la prensa y la literatura

Representations of the Patagonian striker in the press and literature

Betina Ferrante¹
UNPA

Resumen:

En el contexto de las huelgas de la década de 1920 denominadas como “la Patagonia Rebelde” se establecen en el plano simbólico pugnas por las representaciones acerca del conflicto y de sus protagonistas, los huelguistas. Los entramados discursivos que circulan están conformados mayoritariamente por las publicaciones periódicas -que proliferaban en la región dando cuenta de los ecos modernizadores que desde las metrópolis llegaban a los lugares distantes- y participan asimismo algunos diarios y folletos de la Sociedad Obrera recientemente creada, que nucleaba a los trabajadores rurales, y algunas manifestaciones literarias asociadas con esta prensa como lo es el folletín. Este análisis procura indagar las representaciones que un sector mayoritario de la prensa conservadora tanto metropolitana como regional y algunas manifestaciones periodísticas y literarias cuyos enunciadores pertenecen a la Liga Patriótica Argentina, configuran en torno al obrero como *bandolero*.

Palabras clave: prensa; literatura; huelgas patagónicas; bandoleros; obreros.

Abstract:

In the context of the strikes of the 1920s known as "the Rebel Patagonia", struggles for representations about the conflict and its protagonists, the strikers, are established on a symbolic level. The discursive frameworks that circulate are mostly made up of periodical publications - which proliferated in the region, accounting for the modernizing echoes that reached distant places from the metropolises - and some newspapers and pamphlets from the recently created Workers' Society, which brought together to rural workers, and some literary manifestations associated with this press such as the feuilleton. This analysis seeks to investigate the representations that a majority sector of the conservative press, both metropolitan and regional, and some journalistic and literary manifestations whose enunciators belong to the Argentine Patriotic League, configure around the worker as a bandit.

Keywords: press; literature; Patagonian strikes; highwaymen; workers.

Gauchos matreros, bandoleros y criminales en la Patagonia

En muchos textos publicados en los diarios metropolitanos, en publicaciones locales como *La Unión* y *El Nacional* y en la literatura folletinesca se realizan figuraciones trazando una genealogía que se inicia con la figura del *gaucho malo* de la literatura del

¹ Dra. en Letras por la UNLP. Asistente de Literatura argentina en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

siglo XIX, sigue en el *bandido rural* particularmente el *bandolero patagónico* y en cruces con la circulación de ideas decimonónicas y de comienzos del Siglo XX que vincularon el delito con conceptos como multitud, insalubridad e infección en el marco del temor a la rebelión del obrero inmigrante². La hipótesis de lectura que guía el análisis es que las representaciones de los textos que forman el *corpus* retoman términos e imágenes pertenecientes al ideario de la literatura gauchesca del siglo XIX, en su forma de *gaucho matrero* y al del bandolero o bandido rural que ha sido caracterizado como una deriva de ese gaucho malo; no obstante las mismas se resignifican a la luz de las teorías de entresiglos acerca de la criminalidad y, particularmente, con el surgimiento de una prensa del crimen que hace de los delitos los referentes de muchas de sus notas.

La huelga: primera y segunda parte del conflicto

En la década de 1920, los delegados de los peones rurales, recientemente organizados, son invitados a participar del movimiento que se estaba generando en Río Gallegos. Allí redactan un pliego de condiciones que es suscrito por algunos estancieros, pero la Sociedad Rural cuyo grupo más relevante era la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, lo rechaza y la huelga se hace efectiva. La impugnación del sector conformado por los estancieros consistió en el incumplimiento de las condiciones laborales que se requerían y en la negativa al reconocimiento de los delegados gremiales pertenecientes a la S.O. Ante la consustanciación de las medidas de fuerza (paro), la policía reprime y los obreros se agrupan y deben escapar, viéndose

² Las representaciones sobre los obreros de la “Patagonia rebelde” en la prensa y la literatura de comienzos del Siglo XX han sido abordadas en mi tesis doctoral (Ferrante 2013). Se indagan allí las concepciones del huelguista como anarquista, complotador soviético o extranjero disruptor del orden nacional. Amplió en este trabajo las consideraciones que menciono en la tesis citada acerca del bandolerismo en las publicaciones del período.

obligados a vivir en campo abierto, implementando como modo de supervivencia el asalto a estancias y almacenes de los que toman mercaderías entregando a cambio vales firmados por la S.O. A raíz de un tiroteo conocido como “El Cerrito” en el que mueren integrantes de ambos bandos, comienzan a tomar rehenes entre dueños y administradores de las estancias. Como consecuencia de la represión y encarcelamiento de obreros el paro en el pueblo se levanta en enero de 1921, pero la huelga se mantiene en el campo. En ese mismo mes, el Poder Ejecutivo Nacional nombra y envía a Ángel Iza como gobernador titular. Pocos días después se instala también un destacamento del 10° regimiento de caballería, al mando del teniente coronel Héctor Varela. Un actor relevante en este conflicto es la Liga Patriótica Argentina a través de sus representantes Manuel Carlés y Josué Quesada que recorren la región, publican textos sobre el tema y apoyan la represión de los obreros. Se sucede un segundo momento del conflicto porque el convenio no se cumple y en la mayor parte de las estancias no se paga el sueldo desde marzo. En octubre de 1921 la policía deporta a los dirigentes obreros que quedaban en los pueblos. Se declara la huelga solicitando su vuelta y la libertad de los presos.

El conflicto se maximiza y los peones recorren estancias incentivando a los obreros a sumarse a la lucha. En estos recorridos toman como rehenes a estancieros y administradores. En noviembre vuelve a arribar a Santa Cruz el Teniente Coronel Varela con un total de 260 hombres pertenecientes al 5° y al 10° Regimiento de Caballería quienes parten en busca de los peones que recorren las estancias. Desde mediados de noviembre de 1922, comenzando en la estancia “Punta Alta,” las tropas localizan a los grupos de huelguistas, les intiman rendición y una vez desarmados proceden a asesinarlos y golpean a los sobrevivientes que son luego apresados. Se estima que el número total de fusilados es de aproximadamente 1500 trabajadores rurales (Lafuente 2002; Bayer 1986).

El referente de las huelgas en la prensa metropolitana y regional

Estas huelgas se constituyeron como un referente relevante para la prensa central y santacruceña de la época. Las publicaciones que responden a los intereses de los estancieros como *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón* en Buenos Aires y los periódicos *La Unión* y *El Nacional* de Río Gallegos, configuran imágenes del huelguista como bandolero, anarquista disruptor del orden y, en conjunción, extranjero opositor a la nación, signadas todas estas representaciones por el temor ante la Revolución Rusa, extendido al obrero inmigrante, que para la época era central en la cosmovisión de las élites nacionales. Al otro lado del binomio, los periódicos y manifiestos de los obreros, como el diario *1° de mayo* y los folletos de la Sociedad Obrera, construirán los sucesos en términos de conflicto laboral. Alineado con ellos, el periódico *La Verdad* se constituirá en defensor de las reivindicaciones solicitadas por los huelguistas. Es en este marco, que proponemos a las publicaciones que forman el corpus de análisis como una resemantización de las figuras que pueden trazarse en la cultura y política nacional a manera de un linaje en una línea que comienza con gaucho malo o matrero, sigue con el bandolero y finaliza en el huelguista patagónico. Sostenemos como se ha planteado que a pesar del uso de términos asociados con el bandolerismo, la prensa conservadora y algunas manifestaciones literarias como el folletín de Josué Quesada, homologan al obrero que reclama mejores condiciones de trabajo con el criminal.

Dicho *corpus* se centrará en artículos de la prensa de Buenos Aires recopilados por el Ejército argentino en 1975 en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* “Tte. Gral. D. Luis M. Campos. Bases para una investigación histórica sobre la campaña militar en Santa Cruz del RC 10 “Húsares de Pueyrredón” (1921/1922) al mando del Tcnl Héctor Benigno Varela, texto que permite vislumbrar un horizonte de las imágenes

conformadas por la prensa nacional alineada con los sectores opositores a las huelgas obreras. Este conjunto está integrado por textos periodísticos del diario *La Prensa* y *La Nación* y por discursos de autoridades militares y de miembros de la Liga Patriótica Argentina participantes en el conflicto.³ El punto de contacto entre ellos es la exaltación de la participación del Ejército. Se abordan además artículos de dos periódicos santacruceños que se oponían a las huelgas ya sea por su alineación con sector latifundista o con el gobierno nacional: *La Unión* y *El Nacional* y, por último, el folletín *La mujer que se acordó de su sexo* de Josué Quesada que replica en la literatura muchas de las representaciones de estos textos; particularmente los que se corresponden con la Liga Patriótica Argentina a la que pertenece el autor.

Matreros y bandolerismo en la prensa metropolitana

Un editorial del diario *La Nación* de 1921 traza una genealogía que sitúa la figura del *huelguista malo* en un linaje que incluye al bandolero del que descende y que ya desde su denominación podría tener origen el *gaucho malo* pero con varios desplazamientos de sentido respecto de la literatura decimonónica. Titledo “El huelguista malo”, el artículo de pretendida impronta sociológica manifiesta:

Las noticias telegráficas que nos llegan de Santa Cruz, más graves que otras análogas referentes a Misiones, parecen señalar la aparición de un nuevo peligro: el huelguista malo. Vendrá a sustituir al bandolero. Las noticias hablan de depredaciones que efectúan los peones que no quieren someterse al trabajo regular en la campaña, de grupos de individuos que se han instalado en conocidos establecimientos exigiendo que se les aloje y mantenga sin trabajar durante el invierno y de otras bandas que penetran en otras estancias cortando alambradas y cometiendo actos gravados por la ley con penas de cárcel. Y conjuntamente se

³ En adelante todas las citas, salvo excepciones señaladas, corresponden a esta revista y se consignarán las páginas de la misma.

concentran grupos de sujetos de malos antecedentes, perfectamente armados, y que los robos y el bandolerismo cunden en el territorio (Citado en Bayer 1986: 138).

Así, en un territorio nacional que se caracteriza generalmente en las publicaciones de la época como frontera y como desierto, la *barbarie* se manifiesta en esta figura que se representa como nueva en el sur. Deriva del bandolero y además de robos y depredaciones exige alojamiento en las estancias.

El bandolero social, figura social, cultural y literaria, puede considerarse en Argentina como continuación en un linaje que se inicia con el *gaucho matrero*. Proveniente etimológicamente de bando (del latín *bandire*), derivó tanto en las acepciones de bandido (quien en un principio era el fugitivo) como de bandolero (que pertenecía al bando del señor feudal). Ambos significados perdurarán hasta la década de 1920 y se utilizarán mayoritariamente como sinónimos en las publicaciones de la prensa analizadas. La genealogía en la cultura nacional se remonta al “gaucho malo” de Sarmiento quien describió en el *Facundo* a este tipo social que en el marco de la ilegalidad era perseguido por la justicia, pero admirado, respetado. Se enfrentaba a la ley del Estado. A pesar de que se sitúa al margen del orden social, este gaucho valiente roba pero considerándolo su trabajo y es temido por esas partidas policiales que lo persiguen y reverenciado por los gauchos. Ya en la década de 1880 esta concepción sarmientina cobrará forma (resignificándose respecto de la visión del gaucho) en la obra de Eduardo Gutiérrez, *Juan Moreira*. Publicada en el diario *La Patria Argentina* a partir de 1879, el folletín se basa en la historia de un personaje verídico quien se inicia en el camino del crimen a partir del padecimiento de varias injusticias.

Adolfo Prieto resaltará que en esta obra se repite el esquema dramático del *Martín Fierro*, es decir, el relato de un campesino criollo de la zona rural de Buenos Aires que

es perseguido por las instituciones y hombres que representan la Justicia, sus inicios en el camino de lo que se concibe como ilegalidad que tiene como correlato la no sujeción al orden social. Destaca además cómo ambos “enfatan” la entereza del héroe, su coraje, su dignidad y amor por la libertad. Ambos coinciden también en destacar el gusto por el trabajo, la afición al canto, el apego a la vida familiar y el culto a la amistad que profesan sus protagonistas” (2006: 90).

A su vez, Josefina Ludmer incorpora a Juan Moreira y a otros héroes populares representados en los folletines de Gutiérrez en su estudio sobre las concepciones sobre el delito en la cultura argentina y lo caracteriza como un héroe popular latinoamericano que a diferencia de Martín Fierro, que también pasa a la ilegalidad a partir de las injusticias sufridas, ejerce siempre la violencia. Lo caracteriza como un justiciero popular y por tanto, esa violencia se ejerce contra el poder y da lugar a un sujeto antiestatal. Es a su vez, un personaje ligado con las tecnologías del nuevo periodismo y sus tecnologías de la verdad: pruebas, investigación, testigos, lugares y fechas exactas y enunciados científicos.

En el artículo de *La Nación* este huelguista malo, que parece derivar del *matrero* debido al uso del adjetivo y al trazado de una genealogía, sin embargo, no posee ninguna de las virtudes con que la literatura lo había caracterizado (aún la condenatoria del tipo social del gaucho como la que escribe Sarmiento) y se niega, además, cualquier mención al conflicto por las reivindicaciones laborales que son el telón de fondo de estas noticias; desplazando así estas representaciones de aquéllas que hacían hincapié en el paso a la ilegalidad del gaucho como consecuencia de las injusticias padecidas.

En la Patagonia, la visión acerca del bandolerismo por parte de las élites políticas se constituyó en figuraciones vinculadas con la *barbarie* decimonónica, se presentaba un espacio brutal y desierto que daba lugar a criminales alejados de cualquier orden social. En este sentido, en la zona norte de Patagonia, algunos letrados intentan consolidar en las

primeras décadas del Siglo XX una diferenciación entre el bandido rural del Siglo XIX y el bandolero patagónico:

Al igual que otras plumas influyentes, La palma “elaboró” un tipo de bandolero adecuado para algo más que el consumo de los sectores dirigentes, de la misma manera que avanzaba sobre su propio relato del orden civilizatorio deseado. La comparación era adecuada frente al tipo de registro cristalizado en ciertos folletines de la época, que tenían datos importantes sobre ciertos bandidos y sus acciones desplegadas durante las décadas precedentes. Estos bandoleros cabían en la leyenda, como Juan Moreira, el “Tigre de Quequén”, Julio y Pedro Barrientos, Pastor Luna y Guillermo Hoyos – alias “Hormiga Negra”. Todos habían actuado en el área pampeano litoraleña durante la segunda mitad del siglo XIX. Según el relato crítico, ninguna de estas biografías debía asemejarse al bandolero que asolaba la región patagónica. Aquellos personajes pertenecían al mundo de los “héroes pobres” de una sociedad rural, de los tiempos “federales” apegados a causas populares; de allí su amplia aceptación dentro de esos sectores. El autor citado, el abogado La Palma, intentaba colocar las cosas en su lugar, sabiendo que tenía abonado el camino desde la cultura impuesta por la literatura gauchesca, que había realizado su aporte en la consideración pública de los “matreros de leyenda”. Agrega que el matrero pampeano se enfrentaba con la autoridad mientras el bandolero se entrega sin luchar. (Citado por Rafart 2014:6).

La historia del bandolerismo, que en Argentina tiene entre sus máximos representantes a Mate Cocido, Juan Bautista Bairoletto y Martina Chapanay de Chaco, de la región pampeana y de San Juan respectivamente, cuenta con un capítulo particular en lo que respecta a los bandidos rurales en la Patagonia. Caracterizados como justicieros que devuelven a los vulnerables lo que los ricos roban, ingresan en la categoría de héroes populares. Entre los más reconocidos en el sur de la nación se encuentra Asencio Brunel, de origen uruguayo, quien acompañado por un hermano y dos mujeres de su familia se instala en la región austral. Se cree que trabajó en las islas Malvinas, y en 1888 arribó al

puerto chileno de Punta Arenas, sobre el Estrecho de Magallanes, mezclándose con la turba de marineros, balleneros, loberos, nutrieros y buscadores de oro. Se le adjudica principalmente el robo de caballos. Otra figura de gran relevancia son Butch Cassidy y Sundance Kid, quienes obtuvieron varias leguas cuadradas en la cordillera y levantaron su estancia en Cholila, cerca de las nacientes del río Chubut. Robert Evans, William Wilson y otros miembros de la misma pandilla llegaron por su lado a Santa Cruz. En 1905 asaltaron dos bancos, uno en Río Gallegos y otro en Villa Mercedes, San Luis. Particularmente en relación con la “Patagonia Rebelde” se encuentran las figuras de Aicardi y de *El Toscano* que propugnaban sublevar los obreros y atacar las comisarías, encabezando un denominado “Consejo Rojo” cuyos miembros llevaban un brazalete de ese color, “como símbolo del socialismo”. Antonio Soto, líder obrero durante las huelgas, habría condenado su accionar (Chumbita 2011: 164-165).

En esta línea se sitúa *La Nación* y una gran parte de los textos de la prensa y de los discursos oficiales de distintos sectores participantes del conflicto. Se retoman imágenes correspondientes a las figuras literarias del siglo XIX del mundo rural: el robo de ganado, el enfrentamiento con las partidas policiales, la vida en la ilegalidad y la clandestinidad y las huidas y fugas, pero bajo un paradigma que incluye de manera casi exclusiva el delito y el crimen. Una nota de *La Prensa* publicada el 10 de diciembre de 1921 y titulada “El bandolerismo en el sur” cataloga de manera categórica al obrero como delincuente negando las motivaciones reivindicativas: “Comenzó nuestro informante por manifestarnos que a su juicio el movimiento que viene desarrollándose en esa rica zona, se halla por completo desvinculado de todo lo que pudiera ser exteriorización de un deseo de mejoramiento social y tiene, por el contrario, características inequívocas de alzamiento de bandas organizadas para el pillaje” (104). Esto se consolida en la manifestación de esa

fuelle, quien declara que las condiciones de trabajo en las estancias santacruceñas son buenas “salvo pequeñas excepciones” (105).

Eric Hobsbawm, en un estudio ya clásico, distingue al bandolero del delincuente a partir de la formulación de una dimensión colectiva que adopta el primero, como forma disruptiva de una comunidad ante el poder. Este salteador rural de origen popular es aclamado por la comunidad a la que pertenece y que no concibe su accionar como delictivo, su paso a la ilegalidad se origina en una o más injusticias y cumple una función reparadora como robar a los sectores ricos en favor de los vulnerables o cometer “venganzas justas” (2001; 68). En la prensa conservadora, por un lado, se niega el origen que da lugar a la vida fuera de la ley y por el otro, se invisibiliza el carácter colectivo, puesto que no solo se omite el apoyo popular que tuvieron los huelguistas -ya que aparecen siempre como un grupo aislado de la sociedad- sino que se clausura toda asociación con esa dimensión colectiva porque no se reconoce ningún carácter de reclamo ante el poder, aunque son los sectores de poder los que están detrás de las figuraciones de estas publicaciones para las cuales el bandolero es el delincuente.

Las caracterizaciones mencionadas pueden enmarcarse en el proceso en el cual la prensa finisecular tiene un papel central en las definiciones sobre el delito y las penas. Lila Caimari analiza cómo en esa época comienza a desarrollarse un periodismo del crimen que se organiza en torno a un tipo de noticia exclusiva e impactante con una pretendida mirada científica y plantea que los choques, asesinatos, peleas e infanticidios dan lugar a un periodismo policial sensacionalista y basado frecuentemente en los informes policiales (2003: 298-299). Esto se corresponde a su vez con un contexto mayor en el que médicos higienistas, criminólogos y psiquiatras empiezan a delinear teorías sobre la delincuencia que se desplazan de lo individual a lo social y que trazan una homologación entre insalubridad, criminalidad, anarquía. Así, en el marco del fenómeno

inmigratorio en la Argentina de fines del siglo XIX los nuevos higienistas sociales vincularon las enfermedades infecciosas físicas a las *enfermedades* ideológicas. Francisco de Veyga, un médico entrenado como higienista, publicó en 1897 en los *Anales del departamento Nacional de Higiene* un texto titulado “Anarquismo y anarquistas. Estudio de antropología criminal” para criminalizar esa ideología, al mismo tiempo que se representaba a sí mismo como un científico progresista y liberal. La estrategia de Veyga consistía en hacer una distinción entre una ideología anarquista de tradición nihilista rusa, de intelectuales y teóricos de la clase alta, y la obra de “agitados entrados en delirio, de locos despertados por el estrépito de las armas, de criminales hechos o latentes” (Citado en Salessi 1995: 124-125).

En este universo de ideas, se ubican los tratados de Ramos Mejía sobre el concepto de multitudes, planteados también desde el discurso científico de la medicina. Señala su gran relevancia pues son las que definen la historia nacional (Montaldo 2003)⁴, pero destaca la peligrosidad de su falta de raciocinio:

son amantes ante todo de la sensación violenta, del color vivo, de la musicalidad ruidosa, del hombre bello y de las grandes estaturas; porque la multitud es sensual, arrebatada y llena de lujuria para el placer de los sentidos. No raciocina, siente. Es poco inteligente, razona mal, pero imagina mucho y deforme; todo lo quiere grande, ampuloso, porque vive en un perpetuo gongorismo moral, ampliando magnificándolo todo en proporciones megalomaniacas. (Citado por Salessi 1995:127)

⁴ Graciela Montaldo señala cómo la categoría de “multitud”, la más moderna de las ciencias sociales, se convierte dentro de la perspectiva de Ramos Mejía en un instrumento de análisis del orden nacional desde la etapa colonial. A diferencia de Gustave Le Bon, quien da estatuto científico al término en su ensayo *Psicología de las masas* de 1895, Ramos Mejía se centra en el poder de las multitudes para definir la historia nacional (2003:45).

Esta prensa conservadora apela a la imagen de una violencia ilimitada por parte de multitudes de huelguistas devenidos en bandoleros y la asocia con el estado económico de los territorios. Sin hacer ninguna mención a cómo la Primera Guerra Mundial había perjudicado el mercado lanar en la Patagonia y constituía uno de los factores que dieron lugar al conflicto, responsabiliza a los saqueos de las estancias de la situación, manifestando en un artículo publicado por *La Nación* el 30 de diciembre de 1921 que han “retrotraído en su desarrollo a veinte años atrás y que muchos millones de pesos son los perjuicios originados por los bandoleros” (60). En esta misma nota se expone que los mismos son numerosos y están armados, y con esto se justifica y consolida la idea de un combate entre el Ejército comandado por el Coronel Benigno Varela y los huelguistas, omitiendo así los fusilamientos: “Los cabecillas del movimiento de Santa Cruz, S. Font, Facón Grande y Echeverría fueron muertos en un combate sostenido entre revoltosos y tropas nacionales en Tehuelches”(92). En el mismo artículo, se hace alusión a los elementos de modernidad que hacen distar a estos bandoleros del gaucho de Hernández o Sarmiento. La publicación destaca que huyeron en varios automóviles al ver la llegada del tren. Se espectaculariza la imagen a la luz del estilo del periodismo moderno, del cine y de los relatos sobre bandidos rurales: “En esta estación se hallaban los jefes bandoleros con un grupo de forajidos, que ocupaban cuatro automóviles, quienes al avistar el tren se pusieron en precipitada fuga, pero quedó uno de ellos el cual fue hecho prisionero” (93). Siguiendo los planteos de Lila Caimari, además de la mención a la frecuente extranjería de los *delincuentes*, la prensa se hacía eco de los adelantos tecnológicos de los que se valían al cometer los crímenes (2003: 303).

Los representantes de la Liga Patriótica Argentina intervienen también en el imaginario colectivo amplificando estas representaciones acerca del conflicto en términos de bandolerismo y delito. En la compilación realizada en la revista del Ejército citada

aparecen algunos discursos del doctor Manuel Carlés, integrante de estas brigadas que reprimían obreros ya desde la denominada Semana Trágica. Desde la perspectiva nacionalista que se correspondía con este sector, se realiza un trazado simbólico de la cartografía nacional a partir, fundamentalmente, de la enunciación del conflicto huelguístico en términos de defensa y recuperación de un territorio de la patria; en nombre de lo cual, tanto Carlés como los demás miembros de la Liga Patriótica se pronuncian. Aquello que se restaura en la patria es el orden que se concibe como natural y único: el anterior a las huelgas, es decir el *statu quo* hegemonizado por los sectores latifundistas que ven amenazado ese poder por las fisuras provocadas durante el conflicto. En este marco, se enaltece la acción del ejército (de los escuadrones diez y doce de caballería) que logró librar a la nación de los ataques de los *rebeldes*, a los que se acusa de promover la guerra: “De no mediar la abnegación de los escuadrones de caballería, la guerra hubiera devastado toda la Patagonia y cincuenta mil rebeldes habrían presentado batalla en la línea del Río Negro” (73). En un segundo discurso incluido en esa compilación, señala cómo la población enaltece el accionar de los marinos y lo ve como única alternativa ante un orden institucional que ha sido puesto en peligro y que es el único posible para región austral de la nación:

por esa razón, el espíritu de las poblaciones conmovidas por la rebelión sectaria se tranquilizó con la sola presencia de los bravos marinos; y la confianza definitivamente arraigó en los pobladores cuando se supo que las tropas navales desembarcadas, cumpliría con denuedo la consigna de restaurar el orden institucional del territorio. (78-79)

Las fuerzas represivas del estado son así las únicas que desde el punto de vista de este sector pueden restaurar el orden que añoran. El accionar de la policía, de las autoridades

locales y del gobierno central de Hipólito Irigoyen serán impugnados constantemente por estos grupos que además de exaltar la intervención de la Liga reclaman más participación por parte del Ejército. Desde el interior de esta institución se configuran representaciones en torno a la necesidad de mediación ante el asolamiento de la *barbarie* que pone en peligro a la patria. Así, Pedro Viñas Ibarra, capitán que había formado parte del regimiento interviniente en el conflicto patagónico, formula su discurso a partir de los binomios *civilización y barbarie*, patria y extranjería, trazando diacrónicamente un estado de civilización y prosperidad atacado por quienes lo hacen peligrar y una vuelta a este orden restablecido gracias al accionar del ejército. El bandolerismo se asocia con la incultura y en este marco se menciona a los obreros como *revoltosos*:

una obra de esta naturaleza, no puede ni debe ser echada al olvido: esos soldados que expusieron su vida a cada instante, cruzando el territorio en todas las direcciones, limpiando de revoltosos las montañas como los valles, los montes como las pampas, enseñaron al extranjero que es la población total del territorio, de lo que es capaz el soldado argentino cuando el extraño, pretende desconocer nuestra Constitución y levantar otra bandera que no es la inmortal y gloriosa insignia de nuestra Patria. (76)

Si bien en las constelaciones de sentido elaboradas por la prensa conservadora prima el término *bandoleros*, las representaciones que se hacen acerca del huelguista patagónico, además de restarle todo carácter de obrero y de reclamo salarial al conflicto, se desplazan también de toda la genealogía de héroes populares y de bandoleros rurales de la cultura nacional y se construyen figuraciones exclusivamente asociadas con el delito a la luz de las teorías y los universos de ideas que se despliegan sobre este tema desde fines del Siglo XIX.

Bandolerismo en las publicaciones periódicas en el sur

En cuanto a la prensa conservadora territoriana, las imágenes de bandolerismo coinciden con las de publicaciones como *La Nación* o *La Prensa* y se caracterizan por su nivel de generalización y de omisión de datos. Mientras los diarios metropolitanos solían nombrar corresponsalías o protagonistas, casi siempre hacendados, que testimoniaban haber sido secuestrados por los bandoleros o describían los robos y pérdidas materiales en las estancias, los hechos en el sur se representan desde un estilo impersonal que refuerza la imprecisión de la información.

Así podemos analizarlo en *La Unión* y *El Nacional*, que en el entonces territorio nacional de Santa Cruz serán las publicaciones encargadas de responder, en el marco de las huelgas, por los intereses del grupo de hacendados constituidos mayoritariamente por quienes integraban la Sociedad conocida como “La Anónima”. *La Unión* fue un periódico en principio de publicación bisemanal cuyo primer número apareció en noviembre de 1906. A partir de 1925 aparecerá diariamente. De tendencia conservadora, su director, Edelmiro Correa Falcón, fue secretario de la Sociedad Rural y gobernador interino del territorio de Santa Cruz cuando comenzaron los conflictos. *El Nacional* se editó desde 1921 hasta 1931 en forma de diario, constituyendo así la primera publicación cotidiana que circuló desde Bahía Blanca al sur. Su director, Arturo Brissighelli, se encontraba vinculado al gobierno yrigoyenista, ya que pertenecía al partido radical, e integraba junto a Correa Falcón la Liga Patriótica Argentina de Santa Cruz ⁵.

⁵ Si bien, de manera general, se puede decir que en lo que concierne al tratamiento del conflicto obrero presentan coincidencias, las disidencias surgen debido a las vinculaciones de cada uno de los directores: Brissiguelli patrocina la intervención y el modo de operar del gobierno radical a partir de la defensa de la figura del ejército; Edelmiro Correa Falcón, secretario de la Sociedad Rural, responde plenamente a los estancieros y por lo tanto es crítico respecto de la primera intervención del Coronel Varela por solicitarle a los hacendados ratificar y suscribir el pliego de condiciones de los obreros. No obstante, en el transcurso de la segunda etapa del conflicto, período de recrudecimiento de los acontecimientos trágicos por la existencia de detenciones y ejecuciones, los dos periódicos sostendrán posicionamientos análogos. En su rol de

La Unión repite frases como: “Se han sucedido innumerables asaltos, robos de todo género y asesinatos de los más repugnantes”(Ferrante 2013:208). Este tipo de operación discursiva se repite en *El Nacional*: “Sembraron pánico con salvajes procedimientos, quemaron estancias, destruyeron alambrados, ultrajaron mujeres y se armaron en contra de la justicia y las instituciones del país” (ibíd., 209). Esta indeterminación se reitera siempre que se presenta a los obreros como bandoleros. Así como la ficción hace uso del detalle para lograr el efecto de lo real, en estos discursos pareciera ser el pacto de veracidad de la información periodística y la tan autoproclamada objetividad propia del periodismo moderno lo que otorga un carácter de “verdad” a los dichos. Además, la espectacularización se corresponde con un pretendido estilo sensacionalista que se asocia al periodismo metropolitano especializado en el crimen ya desde fines del siglo XIX.

El folletín de la Liga patriótica

La mujer que se acordó de su sexo de Josué Quesada se publica en *La novela porteña* en enero de 1922 y tiene como referente a las huelgas patagónicas. La Liga Patriótica Argentina fue un órgano surgido luego de los sucesos de la “Semana Trágica” en Buenos Aires, que tendrá una importante intervención en las huelgas patagónicas, con visitas a la región y fuertes vinculaciones de sus integrantes con las autoridades locales a partir del aporte de “rompehuelgas” y con participaciones directas en actos represivos.

órgano de expresión del grupo dominante y por tanto de construcción de la hegemonía local, el periódico tomará a su cargo la justificación de la represión y los fusilamientos y una de las imágenes que consolida para este fin será la del bandolero, la que se suma a otras representaciones que aparecen en estas publicaciones, y que a veces se nuclean, como la del complot soviético o anarquista o el extranjero que atenta contra el orden nacional (Ferrante 2013).

Pertenecientes en su mayoría a sectores sociales altos, eran anti-irigoyenistas y admiradores del orden liberal y conservador anterior a 1916. No se oponían a la democracia, sino que planteaban que el régimen brindaba a los maximalistas un gran poder de actuación (Bohoslavsky 2009). Su discurso era anti-inmigratorio y anti-izquierdista. El aparato discursivo que implementaron circula tanto en documentos oficiales como también en publicaciones periódicas y se extiende al campo de lo literario. Esta institución, dirigida por Manuel Carlés, actuó como organización paramilitar con licencia para reprimir, portar armas, disolver manifestaciones y allanar sindicatos.

La obra está escrita en base a los clisés folletinescos: la mirada de la mujer como develamiento de su ser y como mensaje que debe decodificarse, la figura de la bella valiente, la transmisión de valores morales e ideológicos, el disfraz. Quesada incorpora además la crueldad, la violencia y la brutalidad como paradigmas de comportamiento de las áreas rurales que también predominaron en este tipo de literatura.⁶

La protagonista, Isabel, se traslada junto a su esposo, un joven estanciero, a buscar un mejor porvenir en la Patagonia, motivados por las imágenes difundidas sobre esta tierra como un lugar de progreso para la gente trabajadora y fuerte. Caracterizada desde el principio por tener la valentía de un hombre, será ella quien demuestre coraje y logre *vencer* a los *bandoleros*. Luego de que el joven matrimonio se instale en el sur, tras múltiples sacrificios en pos del progreso propio y de la región, un grupo caracterizado como una banda de forajidos ataca a la pareja:

⁶ Beatriz Sarlo estudia esta literatura sentimental a la luz de sus efectos que eran muy satisfactorios para el público y manifiesta cómo en estas narraciones tan leídas en la época, la felicidad se logra con la falta de imprevistos, en una economía discursiva ajustada a la trama sentimental. El lector no es interpelado ni el proceso de lectura implica un trabajo y el placer de la lectura se lograba con mecanismos como la repetición, del reconocimiento y el encuentro con matrices conocidas (2000).

Caravanas de bandoleros impusieron el terror por los poblados y llegaron a las estancias para aprisionar a los dueños que habían cometido el grave delito de trabajar para el bienestar de todos. Las grandes poblaciones de cada estancia decían mejor que todas las doctrinas igualitarias cuáles eran las ideas de aquellos hombres que a la par de sus peones salían por los campos a compartir los rigores de la nieve y de los vientos. Pero de nada sirvieron los millones enterrados en el lejano sur para contener la avalancha. Se había pronunciado la voz imperativa de la revolución social y los grupos de extranjeros desagradecidos, como una jauría de lobos famélicos, cayeron sobre la paz de las estancias. (6)

El relato proseguirá con el asesinato del esposo de Isabel en manos de los huelguistas y con la consecuente venganza de ella que, disfrazada de hombre, logra comandar a un grupo de trabajadores rurales que la ayudan a combatir a los *bandoleros*.

Tanto en la prensa bonaerense como en la santacruceña que se oponía a la huelga, como se ve en los ejemplos analizados de manera precedente, las lecturas del conflicto en términos de bandolerismo o de peligrosidad anarquista y socialista solía aparecer de manera escindida, en tanto según las notas se enfatiza una u otra representación. En esta manifestación literaria enunciada por un integrante de la Liga Patriótica Argentina se entrecruzan, dando cuenta con ello del temor a las revoluciones que las élites dirigentes manifiestan luego de la Revolución rusa y que constituyen el marco en el que se anclan estos escritos. Se destaca asimismo la perspectiva nacionalista de este sector que traza cartografías nacionales a partir de la exclusión y, que como se ve en la obra, no solo está reservada a los inmigrantes europeos que para la época son considerados peligrosos y enemigos de la patria debido a las ideas anarquistas, socialistas o pasados sindicales que se les adjudican y con los que generalmente cuentan; sino que aparece asociado con la figura del bandolero un “bandido chilote y repugnante” (1922: 16). Si bien la mayor parte

de los obreros tenían su origen en la isla de Chiloé, esto no estuvo especialmente estudiado ni destacado en un principio por la historiografía pero aparece aquí ya en el contexto propio del conflicto para la definición de estas cartografías nacionales que excluyen al extranjero. En este sentido también se delimita a los “obreros buenos arrastrados” (1922: 16) quienes participan solamente bajo efecto de la presión ejercida por quienes son delincuentes.

El término *bandoleros* se reitera con frecuencia en el folletín y se los denuncia por asaltos y asesinatos (1922: 8) y por robos de caballos y violación de mujeres (1922: 12). Esto último no había aparecido en la prensa. Los vejámenes sexuales constituyeron un tópico frecuente en la literatura sentimental de la época, particularmente cuando las historias se situaban en ambientes rurales caracterizados mayormente por la bestialidad y violencia de sus habitantes. En esta lógica, los obreros patagónicos devenidos en bandoleros rurales cobran en la literatura una crueldad mayor a aquélla con la que se los revestía en las publicaciones periódicas, y en este contexto, ante la desidia del estado, debe tomar intervención la Liga Patriótica cuya representación se manifiesta claramente en este relato. Las responsabilidades en torno al conflicto se hacen manifiestas en la obra y se señala cómo el gobierno irigoyenista no actúa con el rigor que debería ya que vacila respecto del envío de tropas. Ante esta situación, “los hombres libres que amaban a la Patria, decidieron la defensa y se organizaron en falanges de soldados. Difundieron en las estancias el orden (...) contra los ácratas que quieren hacer la revolución” (1922: 18).

Asistimos en la década de 1920 a un imaginario social en el que los discursos e imágenes decimonónicas y de entre-siglos se resemantizan en la figuración del huelguista patagónico. El gaucho malo descrito por Sarmiento a mediados del siglo XIX, es reconvertido en héroe popular por Gutiérrez en el período finisecular y tiene para la cultura nacional un sucesor: el bandolero que se instala en las zonas de frontera, entre

ellas, la Patagonia Austral. A pesar de que comete crímenes, se analizó -incluso por una parte de las élites letradas- como un personaje valiente, justiciero o benefactor de los vulnerables según el caso. Se disipa toda esta constelación de sentido en los textos de la prensa y la literatura analizados y se eclipsa todo el significado del término *bandolero* en homologación con el de *delincuente*. Sucede esto en el marco de las teorías y los universos de ideas que acerca del delito, se crean y circulan desde fines del Siglo XIX y se acrecientan en el XX, enunciadas por la cultura científica particularmente en la figura de los médicos higienistas y también en concepciones sobre las masas y multitudes. El telón de fondo de las mismas es el temor por la inmigración y las doctrinas que se asocian con la extranjería, como el anarquismo y socialismo, en el marco del miedo suscitado por la Revolución Rusa. Además opera en ellas el inicio de un periodismo del crimen que pone el foco en el delito desde un estilo sensacionlista. *La Nación*, *La Prensa*, *La Unión*, *El Nacional* y algunas obras pertenecientes a la literatura folletinesca colaborarán en entramados de sentido que ubican al huelguista como bandido malhechor, omitiendo o negando el reclamo en torno a reivindicaciones salariales mínimas que da lugar al conflicto.

Bibliografía

Bayer, Osvaldo (1986). *La Patagonia Rebelde*. Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones.

Bohoslavsky, Ernesto (2009). *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo.

Caimari Lila (2003). "Pasiones punitivas y denuncias justicieras: la prensa y el castigo del delito en Buenos Aires". En: Alonso, Paula (compiladora) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina (1820-1920)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Chumbita, Hugo (2011).. *Jinetes rebeldes. Historias del bandolerismo social en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

Hobsbawm, Eric (1968). *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX* [1ª edición inglesa 1959], Barcelona: Ariel.

Ferrante, Betina. (2013). *Prensa y prácticas literarias santacruceñas en las primeras décadas del siglo veinte: Del "centro" porteño a la "periferia" patagónica (1900-1930)* [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1050/te.1050.pdf>

Lafuente, Horacio (2002). *Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920 y 1921 en Santa Cruz*. Buenos Aires: C.I.E.N.

Ludmer, Josefina (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Libros Perfil.

Montaldo, Graciela (2004). *Ficciones culturales y fábulas de identidad en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Prieto, Adolfo (2006). *El discurso criollista en la formación de la argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Quesada, Josué (1922). "La mujer que se acordó de su sexo". En *La Novela Porteña*, 22 de abril de 1922. Disponible en: <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/index/>
Revista de la Escuela Superior de Guerra "Tte. Gral. D. Luis M. Campos". Bases para una investigación histórica sobre la campaña militar en Santa Cruz del RC 10 "Húsares de Pueyrredón" (1921/1922) al mando del Tcnl Héctor Benigno Varela. Mayo-junio, 1975.

Rafart, Gabriel. "Ley y bandolerismos en la Patagonia argentina, 1890-1940", *Revista Historia y Justicia* [En línea], 2 | 2014, Publicado el 30 abril 2014, consultado el 03 octubre 2022. URL : <http://journals.openedition.org/rhj/6146> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/rhj.6146>.

Salessi, Jorge (1995). *Médicos, maleantes y maricas*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Sarlo, Beatriz (2000). *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires: Editorial Norma.